

REFLEXIONES DEL PASTOR: Se necesita una aldea entera (1)

El Papa Francisco cita en su convocatoria para el Pacto Educativo Global este proverbio africano: “para educar a un niño se necesita una aldea entera”.

Permítanme volver a reflexionar en el grave problema que representa la educación en estos momentos, no solo en nuestro país sino en el mundo entero.

Lo hemos oído y lo decimos con mucha frecuencia: estamos viviendo un cambio de época que implica una continua transformación que, a su vez, implica una profunda crisis. Es un cambio no solo cultural sino también antropológico que genera nuevos lenguajes y descarta, sin discernimiento, los paradigmas que la historia nos ha dado. En este contexto, la identidad misma pierde consistencia y la estructura psicológica se desintegra ante una mutación incesante que «contrasta la natural lentitud de la evolución biológica» (Papa Francisco. – Laudato Si.- # 18). Pero, como dice el Papa Francisco “El cambio es algo deseable, pero se vuelve preocupante cuando se convierte en deterioro del mundo y de la calidad de vida de gran parte de la humanidad.” (Ibídem.)

Pues bien, cada cambio necesita un camino educativo que involucre a todos. De allí la referencia al proverbio africano que hace el Papa. La educación de un pueblo no responsabilidad solo de un sector de la sociedad, sino que es responsabilidad y compromiso de todos. Se convierte así la educación en una prioridad de todos porque solo así se le ayuda al ser humano a ser protagonista directo y co – constructor del bien común. Lamentablemente esta urgencia no es entendida por la

mayoría: la familia

en muchas oportunidades delega casi por completo la educación de sus hijos en la escuela que, a su vez la restringe a la mera dimensión académica.

“El

propósito fundamental de toda educación es ayudar a cada ser humano a hacerse

persona y miembro de una sociedad, es decir, a humanizarse y socializarse. Esto

implica la participación de diferentes actores. Hay sectores de la comunidad

venezolana que asumen conscientemente la tarea educativa, pero, al mismo

tiempo, una importante parte de la población reduce la responsabilidad

educativa al ámbito escolar y la limita, a menudo, a la dimensión académica.”

(Conc. Plenario de Venezuela. – La Iglesia y la educación. – # 17)

El

mismo Concilio Plenario de Venezuela nos dice que los actores de la educación

son: el educando, la familia, la escuela, el educador, el Estado, el gobierno,

la sociedad, los medios de comunicación social y la Iglesia. Cada uno de ellos

tiene su cuota de responsabilidad, pero, no es correcto delegar ésta en otros. Vamos

a detenernos en todos ellos a fin de tomar conciencia de nuestra responsabilidad.

El

educando está llamado a convertirse “en sujeto, no sólo de su propio

desarrollo, sino también al servicio del desarrollo de la comunidad” (DP 1030;

Cf. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 79).

Esto implica

que no solo debe prepararse para la vida con un criterio muy individualista,

sino que su preparación debe ser también para la ciudadanía a fin de colaborar

en la construcción de una nueva sociedad.

La familia es “lugar privilegiado y natural de educación y un punto de referencia imprescindible en la educación de la fe, las relaciones interpersonales, los valores y en la ciudadanía responsable, democrática, solidaria, crítica y creativa. La educación de los hijos es un derecho – deber ineludible e inalienable de la familia (Cf. GE 2; FC 36; DP 1036).” (CPV. – La Iglesia y la Educación # 93) Esto implica para la familia cambiar ese criterio, lamentablemente tan generalizado, que al mandar a sus hijos a la escuela ya pueden delegar en los educadores toda la educación de sus hijos y desentenderse de ella. “De hecho, en muchos casos la educación real que se genera en los hogares no es el resultado de una “educación en familia” consciente y organizada. Unos por apatía, otros por indiferencia, los más por un sentimiento de impotencia, y, por la falta de instancias de formación de los padres para cumplir su rol, dejan la orientación de los hijos casi exclusivamente en manos de la escuela, de los medios de comunicación masiva y de la calle.” (Ibídem. #25)

Es también significativa la ausencia del padre en la relación de los educandos con la escuela o liceo. Son las madres por lo general las que asisten a las convocatorias que pueda hacer el centro educativo. Es muy necesaria la relación entre la familia (especialmente los dos padres) y los diferentes centros educativos con los que comparten la misión de la educación.

(Continuará)